



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 053 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

**JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h30 del 10 de junio del 2021, conforme la convocatoria de 08 de junio del 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No. 053 - extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Analía Ledesma, Gissela Chalá y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Cristina Borja Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, Marlon Andres Totoy delegado de la Procuraduría Metropolitana, Patricio Velásquez delegado de la Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, Dayana Jassmin Vargas Borja Administradora Zonal Calderón, Nancy Calapaqui y Lorena Donoso delegadas de la Administradora Zonal Calderón, Karla Salas delegada del Secretario de Ambiente, Verónica Loza delegada del Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, Virginia Lozada delega de la Supervisora Metropolitana - Agencia Metropolitana de Control, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Jorge Caicedo Asesor del Despacho de la concejala Chalá Reinoso Gissela, Elvis Herrera Asesor del Despacho de la concejala Analía Ledesma, Freddy Raúl Cano Cruz de la Agencia Metropolitana De Control - Unidad De Planificación, Juan Amable Chaluis Capuz Asesor de Alcaldía.

Como invitados asisten: Yolanda Marlene Tituaña Suarez Vocal Principal del Gad-presidenta Comisión Medio Ambiente, Galo Farinango Vocal Principal Junta Parroquial de Calderón, José Salomón Simbaña Galarza Presidente Comité Parroquial de Calderón, Rodrigo Collaguazo Vicepresidente Comité Prodefensa de los Propietarios de los Terrenos de Huaca Huco, Jalanguilla, Maestro Chupa, Oyacoto, Nichan, Paquichupa, El Común, y Tinallo de La Parroquia de Calderón.



La señorita Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria No. 52 de la Comisión de Turismo y Fiestas de 14 de mayo de 2021.
- 2.- Exposición por parte de la Administración Zonal Calderón sobre la situación actual de los predios ubicados en el sector de Jalunguilla en cumplimiento a la Resolución No. 004-CTF-2021 de fecha 8 de abril de 2021, que resolvió: *Disponer a la Administración Zonal Calderón, coordine las acciones tendientes para que se realice el levantamiento y actualización de catastros, de los predios ubicados en la zona de Jalunguilla, con la finalidad de determinar los legítimos propietarios*
- 3.- Conocimiento del Informe Anual 2020 de la Comisión de Turismo y Fiestas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria No. 52 de la Comisión de Turismo y Fiestas de 14 de mayo de 2021.**

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 52 de 14 de mayo de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez			1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo punto: Exposición por parte de la Administración Zonal Calderón sobre la situación actual de los predios ubicados en el sector de Jalunguilla en cumplimiento a la Resolución No. 004-CTF-2021 de fecha 8 de abril de 2021, que resolvió: *Disponer a la Administración Zonal Calderón, coordine las acciones tendientes para que se realice el levantamiento y actualización de catastros, de los predios ubicados en la zona de Jalunguilla, con la finalidad de determinar los legítimos propietarios***



Nancy Calapaqui de la Administradora Zonal Calderón; manifiesta que se realizó un mapeo y un rastreo de todos los bienes inmuebles ubicados en el sector de Jalunguilla y de igual manera se solicitó los títulos de propiedad para poder actualizar la información solicitada.

Dayana Jassmin Vargas Borja Administradora Zonal Calderón; manifiesta que están a la espera de la entrega de las escrituras o algún documento que manifiesten que son poseionarios y que mientras no se tenga ningún documento legítimo no podrán continuar con el procedimiento.

Juan Amable Chaluis Capuz Asesor de Alcaldía; manifiesta que una parte del sector de Jalunguilla es de la comunidad y la otra es de dueños particulares, por lo que no todos están de acuerdo a que se expropien estos predios; y que mientras no existe un acuerdo por parte de la comunidad la Administración Zonal no puede incidir, ni intervenir en los predios del sector.

La concejala Gissela Chalá miembro de la comisión, eleva a **moción** Solicitar que en el término de 8 días se convoque a una mesa de trabajo liderada por la Administración Zonal Calderón conjuntamente con la Dirección Metropolitana de Catastro, Secretaría de Ambiente, Unidad Regula Tu Barrio, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo y la comunidad de Jalunguilla a fin de que se solventen las inquietudes de los moradores de la comunidad.

Una vez desarrollada la mesa de trabajo, se remita para conocimiento de la comisión una hoja de ruta donde se establezcan las actividades que se desarrollarán a fin de solventar los inconvenientes por parte de la comunidad.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Solicitar que en el término de 8 días se convoque a una mesa de trabajo liderada por la Administración Zonal Calderón conjuntamente con la Dirección Metropolitana de Catastro, Secretaría de Ambiente, Unidad Regula Tu Barrio, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Empresa Pública



Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo y la comunidad de Jalunguilla a fin de que se solventen las inquietudes de los moradores de la comunidad.

Una vez desarrollada la mesa de trabajo, se remita para conocimiento de la comisión una hoja de ruta donde se establezcan las actividades que se desarrollarán a fin de solventar los inconvenientes por parte de la comunidad.

### Tercer punto: Conocimiento del Informe Anual 2020 de la Comisión de Turismo y Fiestas.

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones respecto al Informe Anual 2020 de la Comisión de Turismo y Fiestas, eleva a **moción** Dar por conocido el Informe anual 2020 de la Comisión de Turismo y Fiestas, remitido desde presidencia a los señores concejales.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Gissela Chalá</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Dar por conocido el Informe anual 2020 de la Comisión de Turismo y Fiestas, remitido desde presidencia a los señores concejales.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h21.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Mgs. Analía Ledesma García  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Hillary Herrera	SCTF	2021-06-10	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-06-10	